

documento
de discusión

ENTRE LA AUSENCIA Y EL ACOSO
Apuntes bibliográficos sobre jóvenes pobladores, vida cotidiana y Estado en Chile hoy.

José Weisntein

22/1988.

cide

Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación

ENTRE LA AUSENCIA Y EL ACOSO
Apuntes bibliográficos sobre jóvenes pobladores,
vida cotidiana y Estado en Chile hoy.

José Weinstein

AGRADECIMIENTOS

Esta publicación forma parte del Programa de Investigaciones del CIDE, cuyo desarrollo es posible gracias a los generosos aportes de:

IDRC (International Development Research Center)

SAREC (Swedish Agency for research Co-operation with Developing Countries)

FORD FOUNDATION

Impreso en el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE)

Erasmus Escala 1825, Santiago - Chile.

Desde el punto de vista de los ciudadanos, el Estado no es exclusivamente una institución centralizada, que detenta el monopolio del uso legítimo de la fuerza y que desarrolla políticas sectoriales a nivel nacional, sino que también posee una existencia cercana y vivencial. En efecto, hay un conjunto de instancias (organizaciones, actividades, personeros) que representan al Estado a nivel local, con las cuáles los ciudadanos desarrollan relaciones cara a cara de manera regular. Estas instancias hacen del Estado campo de experiencias, comportamientos y percepciones, convirtiéndose en expresiones tangibles del poder central en la vida cotidiana de individuos y grupos.

En el Chile de estos años, la significación de este Estado local para los pobres urbanos se ha visto incrementada. Ello es producto de dos movimientos convergentes. Por una parte, el Estado se ha descentralizado, concentrando recursos y funciones en los Municipios. Los alcaldes hoy tienen ingerencia en múltiples ámbitos de preocupación ciudadana (salud, educación, empleo, asistencia social, participación comunitaria). Esta descentralización se ha efectuado sobre la base de "acercar" la autoridad a la gente -único y unilateral acercamiento permitido bajo un régimen autoritario que ha cancelado los mecanismos democráticos de participación social y política. Por otra parte, los propios pobres han adoptado crecientemente modos de (sobre)vida en los que lo local-territorial resulta decisivo. Lejos de ser un "lugar-dormitorio", la población y el sector de la ciudad en que los pobres habitan es el espacio donde se realiza prioritariamente su vida cotidiana y sus relaciones sociales. En éste los pobres desarrollan un conjunto de prácticas económicas, sociales y políticas -piénsese en las estrategias de sobrevivencia materiales, en los "grupos de esquina", en los clubes deportivos y demás organizaciones de base vecinal, etc.- que se conectan y/o repercuten en su interlocución cotidiana con

el Estado.

En el presente artículo examinaremos, a partir de la bibliografía existente, las percepciones y comportamientos que los jóvenes pobladores desarrollan respecto del Estado local. Este último, empero, no es una unidad claramente delimitada y que actúa siguiendo iguales objetivos, sino que destaca por su amplitud y diversidad. Esta consideración ha llevado a distinguir cuatro "lógicas" de acción estatales, dos más ligadas a lo socio-económico (la promoción y la asistencia) y dos más próximas a lo socio-político (el disciplinamiento y la participación restringida), en torno a las que se ha agrupado la información recolectada. En las conclusiones se intenta visualizar los efectos acumulativos que se producen entre las distintas "lógicas" desde el punto de vista del Estado y de los jóvenes pobladores.

La baja "capitalización" estatal de la promoción

Dentro de las políticas sociales del Estado es posible distinguir entre las que se plantean asistir a los individuos o grupos y las que pretenden promoverlos¹. Estas últimas, a partir de una figura cultural del pobre como un marginal a integrar a la sociedad, plantean la posibilidad de que se produzca una movilidad social ascendente por medio principalmente de la educación. La promesa de la promoción -y de la modernización- ha consistido en que la masificación de los servicios educativos y la integración cultural de los pobres incidiría en su mayor participación socio-económica y política.

¹ La pertinencia de esta clasificación ha sido mostrada por un estudio de los comportamientos socio-políticos violentos de los pobres urbanos en Chile durante los últimos 40 años. El predominio de una u otra acción estatal incide claramente en la (re)acción de este grupo social (Martínez y Salazar, 1988).

Durante estos años, la política de promoción educativa, vigente desde el Estado docente, ha continuado. El sistema escolar se ha masificado y ha permitido el ingreso de contingentes muy significativos de niños y jóvenes populares urbanos. Esta promoción se ha impulsado crecientemente desde el nivel local, tanto por la gestión de establecimientos fiscales traspasados al Municipio como por la administración de un sistema de subsidios a particulares. Sin embargo, esta promoción estatal no está exenta de dificultades, siendo las principales la baja calidad de la educación ofrecida a estos jóvenes y la inadecuación entre educación y empleo (García-Huidobro, 1986).

Sobre esto último existe una paradoja entre promoción objetiva y subjetiva. Por una parte, la mayor escolaridad de estos jóvenes— en relación a sus predecesores— no les ha significado un mayor o mejor acceso al mercado laboral. Los jóvenes pobladores cesantes tienen una escolaridad superior al promedio de los pobladores ocupados (Rodríguez, 1987), por lo que parece justo calificarla de "escolarización ociosa" (Valenzuela, 1984). Pero, por otra parte, esto no ha significado una desvalorización de la educación entre los jóvenes. Estos la siguen visualizando como el principal canal de movilidad social que se les ofrece, por sobre la organización y el trabajo (Valenzuela, 1987).

La valorización de esta promoción educativa "ociosa" parece asentarse en causas diversas. Entre ellas hay que considerar el descrédito, ya asentado, de mecanismos irracionales o mágicos de movilidad (Gurrieri y Torres-Rivas, 1971; Mattelart, 1970; Valenzuela, 1987); la consideración de la educación como un "capital", el único accesible, que podrá ser empleado en el futuro más mediato (Weinstein, 1985); la presión familiar y del medio por realizar un uso útil del tiempo juvenil (Weinstein, 1985); la desconfianza respecto de los mecanismos colectivos de movilidad social (Valenzuela, 1987); etc.. En otras palabras, esta valorización subjetiva de la educación, que hace que los

jóvenes pobladores intenten permanecer en ella, no es una percepción ingenua. Al contrario: ella se apoya en un acentuado realismo en torno a lo que la educación efectivamente posibilita (Fisher, 1975; Arzola, 1986) en una situación en que no parece contarse con alternativas mejores.

Tampoco esta valorización impide que se le formulen críticas. En este sentido se tiene una opinión negativa sobre el "clima escolar" que se vive en los establecimientos municipalizados y particulares subsidiados, debido a que se percibe, notablemente más que en los colegios particulares, la ausencia de libertad y la coerción (Arzola, 1986). Igualmente se critica la escasa especialización ocupacional que brinda la educación recibida, que impide que estos jóvenes puedan poseer mejores expectativas de un buen ingreso al mercado (Urrutia y Navarro, 1981). Empero esta crítica a la enseñanza recibida parece ser muy inferior a aquella que se efectúa al mercado laboral y a la situación económica general del país, que tienden a ser percibidos como las causales principales de la postración económica de los jóvenes pobladores (Madgenzo y González, 1987).

Los profesores, personeros estatales encomendados por excelencia a esta promoción estatal, reciben un fuerte aprecio de los jóvenes urbano-populares. La comunidad poblacional en general los tiende a ubicar como los agentes externos de mayor prestigio —por sobre incluso de los sacerdotes y pastores (Rodríguez, 1987). Para los pobladores, los profesores constituyen un nexo positivo con la sociedad: son vistos como "mediadores" con la cultura y el saber y como agentes posibilitadores de la integración social. Además ellos no son juzgados como "funcionarios" o burocratas sino que se les asigna vocación y dedicación en su abnegada labor (Valenzuela, 1987).

Dentro de esta opinión positiva general no faltan críticas por parte de los jóvenes, las que parecen corresponderse con el

deterioro de la calidad de la educación ya enunciado. En efecto, los estudiantes populares tienden a enjuiciar el tipo de liderazgo poco democrático que realizan los profesores. Contrariamente a la creencia del predominio de un rígido autoritarismo en las relaciones profesor-alumno (Lechner, 1982), los jóvenes cuestionan tanto la autocracia como la apatía y el paternalismo vigentes en los docentes. Igualmente se critica el excesivo celo en el cumplimiento de normas administrativas (presentación, puntualidad) en desmedro de una mayor excelencia académica y de una mejor comunicación con el alumnado (Mardones y Morales, 1983). En esto, los jóvenes parecen ser críticos certeros del deterioro de la labor docente, enfrentada a exigencias múltiples y a malas condiciones de trabajo. Una consecuencia significativa: los profesores no representan para los estudiantes populares la autoridad por excelencia -la que es atribuida a detentadores directos de la fuerza (FFAA y carabineros) (Ortuzar, 1988).

A nivel valórico, la promoción educativa que estos jóvenes pobladores han tenido parece haber tenido amplias consecuencias, en cuanto ha posibilitado la potenciación de su "conciencia democrática". El postulado de que la educación posibilitaría una mayor ciudadanía de los pobres urbanos, disminuyendo su "pobreza política" (Demo, 1985), parece confirmarse. La juventud pobladora actual, a diferencia de sus padres, se presenta como un grupo que plantea una clara oposición a pautas valóricas autoritarias, que tiende a poseer mayor y mejor información sobre objetos políticamente relevantes, y que adhiere a la "demanda democrática", generalizada entre las capas medias (Flisfish, 1985). Los efectos políticos de la educación parecen poseer fuerte persistencia y una relativa autonomía del contexto político, conspirando contra los regímenes autoritarios y bogando por una participación cívica amplia (Rama, 1985).

En suma, el Estado parece capitalizar escasamente (si acaso) la

promoción educativa que realiza entre los jóvenes pobladores, en términos de lograr adhesión por aquella. Si bien ellos valorizan, con realismo, la educación recibida y a los profesores que la materializan, esta percepción positiva no se atribuye al Estado. Ella forma parte de los derechos adquiridos o bien ella es atribuida al profesorado, que se percibe como un estamento independiente -que goza de una autonomía profesional (Jobert, 1985) respecto del Estado central. Por otra parte, lo que se critica de la educación recibida - coerción existente, la ausencia de promoción socio-económica, etc.- si es puesto a la cuenta del Estado. Este habría introducido transformaciones o modificado acciones que incidirían en un deterioro educacional. Por ultimo, el efecto concientizador de la educación hace que los jóvenes tiendan a la crítica al régimen político imperante y al Estado que lo materializa. Se produce así la paradoja de que la promoción educativa y cultural de la juventud popular-urbana realizada por el Estado está a la base de la crítica al propio Estado.

La crítica a la ausencia de Estado

Tras la noción de subsidiariedad, el Estado ha desarrollado una lógica de asistencia hacia los pobres. Estos, definidos a partir de la figura cultural del miserable (Brunner, 1978), serían incapaces de desenvolverse exitosamente en el mercado debido a sus carencias en "capital humano". El Estado operaría como complemento del mercado y propendería al rompimiento del "círculo generacional de la pobreza".

Durante estos años, la asistencia estatal ha estado focalizada en ciertos grupos bien delimitados -principalmente la población infantil y materno-infantil. Los jóvenes pobladores se han visto particularmente excluidos de esta acción del Estado, puesto que ellos ya no son niños (con un "capital humano" posible de transformar fuertemente) y todavía no son adultos (con

necesidades familiares y de subsistencia tales que obligan al Estado a "cargar" con ellos) (Weinstein, 1988). Así ellos no han contado con programas específicamente dirigidos a ellos, beneficiándose sólo de bienes y servicios dirigidos al conjunto de los pobladores.

La situación en salud es ilustrativa al respecto. Se ha detectado la aparición o desarrollo de un conjunto de patologías propias a la condición juvenil vivida en un contexto de privaciones materiales y relacionales (Guajardo y otros, 1983; Asun, 1980) que no reciben atención especializada. Los jóvenes, junto con los ancianos, aparecen como los grupos etarios más desprovistos de programas específicos (Contreras y otros, 1986).

Más en general, la salud pública parece haber sufrido un serio deterioro para todos los pobladores no definidos en tanto "target-group". Existen serios problemas de acceso y oportunidad a las prestaciones médicas, lo mismo que una baja de la calidad de éstas -producto de las exigencias administrativas impuestas a los médicos y a la escasa dotación de recursos. No es de extrañar, entonces, que exista una percepción mayoritariamente negativa de esta acción estatal. Los pobladores centran su crítica en el mal trato recibido en los consultorios así como en la espera que deben soportar para conseguir ser atendidos (Contreras y otros, 1986). La demanda por una mejor salud se convierte en reivindicación común a los pobladores (Rodríguez, 1987).

El prestigio de los médicos se ha visto dañado en consecuencia. Los pobladores tienden a juzgar más críticamente a estos profesionales -otrora los de mayor prestigio ocupacional, convertidos cada vez más en funcionarios estatales y despojados de su carisma de preocupación social (Valenzuela, 1987). Ellos son inevitablemente comparados con un rol pasado, en un contexto de medicina social en expansión.

La "ausencia de Estado" en salud ha consolidado dos comportamientos entre los jóvenes pobladores: la pasividad y la huida. El primero se refiere al efecto de la alta demanda insatisfecha en salud, que va produciendo una limitación de la búsqueda misma de atención médica -se recurre sólo en casos graves. Esto tiene, sin duda, repercusiones a nivel de morbilidad juvenil poblacional. El segundo se traduce en la búsqueda de atención en el sector privado, preferido, a pesar de su costo económico, por la oportunidad de las prestaciones (Contreras y otros, 1986). En ambos casos, la atención pública resulta una opción obligada a la que se recurre cuando ya no queda otra alternativa.

Esta asistencia restringida y poco específica del Estado hacia los jóvenes pobladores también se ha dado en materia de empleo. Ante la alta cesantía existente desde 1975, el gobierno ha creado diversos programas de empleo (Pem, Pobj, Pimo) de amplia cobertura. Estos, que son sólo un remedo de un verdadero trabajo en cuanto a remuneración y estabilidad, han pretendido simultáneamente "bajar" la tasa de desocupación, abaratar las obras públicas, ser un apoyo económico para los hogares de cesantes y morigerar las eventuales conductas desviadas de éstos (Ruiz-Tagle y Urmeneta, 1984).

La percepción de los pobladores sobre esta asistencia estatal parecen ser, sin embargo, menos críticas que lo que podría esperarse. Si bien hay una clara opinión negativa respecto de las remuneraciones recibidas, la satisfacción en estos empleos varía fuertemente de acuerdo a las características (prestigio, utilidad, relaciones) de las tareas que se efectúan. Los jóvenes en particular presentan menor insatisfacción que los adultos y suelen visualizar estos programas como transitorios, continuando la búsqueda de trabajo mientras los desempeñan (Ruiz-Tagle y Urmeneta, 1984). A diferencia de educación y salud, la acción

estatal en empleo no ha tenido una larga trayectoria en Chile, y la noción del trabajo como un derecho a ser asegurado por el Estado parece haber echado menos raíces entre los pobres urbanos.

La percepción de los funcionarios encargados de estos programas tampoco es de oposición y crítica frontal. En efecto, el Pem y el Pobj son administrados en sus niveles inferiores (cuadrilla) por otros pobladores. Estos suelen realizar un control laxo de las actividades realizadas por sus subordinados y dar facilidades para efectuar otras faenas externas. La introducción de otros pobladores en esta cadena gradual de autoridad posibilita una dilución de los conflictos. No es raro, entonces, que los problemas principales se produzcan respecto de otros funcionarios municipales que realizan las mismas labores y se sienten amenazados por estos "cuasi-trabajadores" (Walker, 1987). En otras palabras, hay un "opacamiento" de las relaciones de dominación existentes en estos programas de empleo que no posibilita que los pobladores identifiquen fácilmente personeros que expresen al Estado y ante los cuáles se pueda reivindicar (Ruiz-Tagle y Urmeneta, 1984).

La dificultad de convertir la asistencia ofrecida en reivindicación demandada por los pobladores se asienta en diversas causas. A la tradicional ausencia de legitimidad en cuanto productores -que aportan un servicio necesario a la sociedad (Flisfish, 1976), se suma el opacamiento de la dominación, la ausencia de mecanismos colectivos de negociación, la rotación de los trabajadores, la transitoriedad con que es asumido el empleo, la división de los trabajadores en actividades heterogéneas, etc.. Los comportamientos predominantes, en consecuencia, suelen privilegiar la adaptación individual por

sobre la asociación y acción colectiva².

Un tercer ámbito dónde el Estado parece haber asistido a los jóvenes se refiere a deportes y recreación, por medio de la acción masiva de Digeder. Esta asistencia ha estado dirigida, a diferencia de las anteriores, específicamente a los jóvenes. Ella ha intentado fundamentalmente restringir, a muy bajo costo para el Estado, los efectos disolventes del desempleo y la exclusión económica (Weinstein, 1988). Por desgracia no existen investigaciones que puedan entregarnos mayores antecedentes en torno a la percepción y conducta juvenil ante esta labor estatal. Sin embargo, sus limitaciones, en cuanto a las necesidades juveniles que satisfacen y al tipo de relación que entablan con los jóvenes, hacen pensar que difícilmente ella pueda transformar de manera significativa la percepción del Estado.

La carencia de asistencia del Estado hacia los jóvenes pobladores -tanto en empleo como en salud- han coadyuvado a que sea uno de los grupos etarios y sociales más dañados de estos años. Es sabido que sus condiciones de (sobre)vida han destacado por su precariedad, han significado daños psicológicos importantes, han hecho inviable una proyección hacia el futuro, han hecho vivir una juventud ociosa y obligada, etc. (Corvalán y Santibañez, 1986; Urzúa, 1985; Weinstein, 1985). Sin embargo, esta dramática ausencia también ha tenido algunos correlatos menos negativos y amargos.

En este sentido, hay que destacar que no parece haberse formado una conciencia y actitud dependiente en lo económico. Lejos de

² Hay que consignar, sin embargo, la existencia de esfuerzos de sindicalización de estos trabajadores así como la realización de ciertas movilizaciones por su parte -especialmente en la coyuntura 1983-1984 (Weinstein, 1986).

esperar pasivamente dádivas estatales², los jóvenes pobladores tienen una disposición a la iniciativa propia para resolver sus problemas de sobrevivencia (Hardy, 1985). Igualmente ellos tienden a poseer una disposición favorable al cambio individual, no habiendo caído en la resignación, el fatalismo o el "desamparo aprendido" (Madgenzo y González, 1987; Tironi y Weinstein, 1988). Por último, ellos no han establecido los "lazos clientelísticos" con el Estado que suele generar el asistencialismo en boga (Walker, 1987), y que facilitarían su manipulación social y política.

La crítica a la mala presencia del Estado

En todas las lógicas de acción del Estado (promoción, asistencia, participación) es posible apreciar una dimensión de control social, en que se expresa la fuerza e imposición que aquel tiene por sobre los ciudadanos (Echeverría, 1985). Hay, empero, cierta lógica que, a partir de una figura cultural del pobre en tanto inadaptado social o "anti-social" (Brunner, 1978), hace del disciplinamiento y la "normalización" lo central y prioritario. Se trata de la prevención, vigilancia y castigo de los individuos y grupos que son definidos como atentando contra el orden social, moral y político resguardado por el Estado.

Durante estos años, el disciplinamiento estatal hacia los jóvenes pobladores ha alcanzado proporciones desmesuradas en cantidad y calidad. La masividad de esta acción, efectuada principalmente por carabineros, se ha expresado en el alto número de detenciones así como de las sanciones y otros abusos de autoridad contra los jóvenes populares (Comisión Derechos Humanos, 1988). Es posible afirmar que estos jóvenes, en particular los extendidos grupos de

² Nótese que este efecto perverso de los Estados de Bienestar ha sido uno de los problemas principales detectados en este tiempo de crisis entre los jóvenes de los países del Norte (Henriksson, 1986).

esquina, se han convertido en un grupo etario y social bajo sospecha para la autoridad policial -al punto que la principal causa de detención es precisamente "sospechas" (Vicaría Pastoral Juvenil, 1983). La acción policial ha destacado, además, por su violencia innecesaria, procediendo frecuentemente a castigos ejemplificadores, y su discrecionalidad (Comisión Derechos Humanos, 1988; Walker, 1987).

La amplitud del disciplinamiento no ha significado necesariamente eficacia. Esto puede apreciarse con claridad en la acción frente a la drogadicción: se trata de una acción básicamente reactiva, que opera con debilidad a nivel preventivo y de verdadera rehabilitación de los jóvenes desviados. Así la recientemente creada Comisión Nacional de Drogas y su red de Centros de Adolescencia tienen una cobertura aún restringida y, sobretudo, presentan serios problemas de deserción juvenil en sus programas (Comisión Nacional de Drogas, 1988). Paralelamente la acción municipal se ha centrado en la difusión de los riesgos de las drogas, los consultorios sólo han atendido casos mediante terapias individuales y la legislación penal se ha hecho más severa (Alfaro y Silva, 1986). Pero esta severidad judicial, que también afecta a los otros jóvenes desviados, no sirve de mucho en la medida que los sistemas de encarcelamiento tienen un comprobado escaso efecto re-educador -hay que destacar la excepción, no del todo libre de insuficiencias, del incipiente sistema de libertad vigilada (Iribarne y Egenau, 1986).

Esta presencia y acción del Estado es fuertemente resentida por los jóvenes pobladores. Ellos tienen una percepción negativa del disciplinamiento y desearían ver disminuidos el control excesivo y la arbitrariedad. Visualizan estas injusticias como un problema central y, en términos de sus aspiraciones, desean atendida justicia y respeto (Vicaría Pastoral Juvenil, 1986). El sentimiento de coerción predomina, incluso por sobre el de frustración por no lograr satisfacer adecuadamente las

necesidades materiales (Tironi y Weinstein, 1988). El disciplinamiento ha producido una reivindicación sentida de los jóvenes pobladores ante el Estado: ser respetados en sus derechos cívicos, tener acceso a una verdadera ciudadanía en la sociedad.

Conviene anotar que esta crítica no significa prescindencia. Los jóvenes, como los adultos, tienen la sensación que están muy desprotegidos frente a la delincuencia y que viven en la inseguridad permanente. De hecho la demanda poblacional más sentida parece ser mayor protección policial (Rodríguez, 1987). Se desea una mejor acción de carabineros, focalizada en los grupos de delinquentes, empleando métodos adecuados y actuando oportunamente ante los problemas de la comunidad.

Este disciplinamiento desmesurado e ineficaz ha afectado el prestigio de carabineros. Estos funcionarios, que siempre han tenido un rol primordial en las poblaciones⁴, gozan de una imagen menos que regular (Rodríguez, 1987). La imagen de otros encargados del disciplinamiento directo, como la CNI, son todavía peores (García-Huidobro y Weinstein, 1986).

A pesar de lo anterior, las escasas posibilidades de movilidad social abiertas a estos jóvenes hacen que la expectativa de convertirse en policía como la de llegar a ser soldado estén bastante extendidas (Arzola, 1986).

El comportamiento predominante ante el disciplinamiento es la apatía. Los jóvenes pobladores se adaptan y practican mayoritariamente un conformismo aparente ante este Estado que vigila y castiga. Hay un primado del cinismo en estas situaciones autoritarias, que no dejan otra alternativa de acción fácil

⁴ Como cuenta el sacerdote D. Acuña, al fundarse una población los requerimientos eran siempre los mismos: una escuela, un policlinico, un teléfono y un retén de carabineros (Politzer, 1985).

(Lechner, 1983). Sin embargo, éste suele no ser permanente. Se sustenta sobre la base del temor más que del consenso valórico y puede ser radical, aunque efímeramente, alterado apenas las condiciones posibiliten expresar descontento. Un ejemplo paradigmático en nuestra historia reciente fueron los comportamientos contestatarios, inorgánicos y violentos de los jóvenes pobladores frente a carabineros y demás representantes de la autoridad estatal durante las "Protestas" de los años 1983 y 1984 (Weinstein, 1986).

Conviene destacar tres consecuencias que ha tenido este extendido disciplinamiento estatal sobre la juventud pobladora: el miedo, la imagen de autoridad y la división en subgrupos de jóvenes.

El miedo parece ser una experiencia juvenil compartida. Se vive con miedo, en la incertidumbre diaria respecto a posibles agresiones de parte de delinquentes o de carabineros. Este miedo no sólo afecta la propia tranquilidad y estabilidad personal (Politzer, 1985), sino que también limita la expresión entre pares -acrecentando la atomización. La "voz horizontal", o rumor del pueblo, se ve afectada por este siempre posible castigo (Hirschman, 1986). Afloran también infundados y difusos temores respecto del futuro (Aguirto, 1988). Se trata de una generación que se ha socializado en el miedo al Estado, con un sentimiento de indefensión frente a las amenazas y sin resguardos institucionales.

La significación y crudeza del disciplinamiento altera la imagen misma de la autoridad que poseen estos jóvenes. Los funcionarios encargados pasan a ser la autoridad por excelencia, en desmedro no sólo de otras autoridades basadas en el saber o en la tradición, sino que también de las autoridades públicas centrales (Presidente, Ministros, etc.). La lejanía respecto del poder real hace que se tenga una visión "inmediatista" de la autoridad -se cree que la detentan sólo los que se ven diariamente

ejerciéndola. Ante ella, por cierto, sólo cabe la obediencia y no el respeto y la posibilidad de discrepancia (Ortuzar, 1988).

Finalmente, la actitud y comportamiento que se tenga ante la acción disciplinaria del Estado parece ser un elemento constitutivo de las distintas minorías existentes en la juventud pobladora. Si bien la mayoría parece optar por la conducta cínica-conformista ya enunciada, hay grupos que tienden a rechazar este disciplinamiento y a hacer evidente esta oposición. La división entre "sanos" y "desviantes" cruza a esta juventud. Entre estos últimos hay que distinguir entre delincuentes, drogadictos -"volados" y "neópreneros"- y militantes radicalizados, todos grupos con una fuerte identidad y cohesión, que viven en una suerte de guerrilla permanente con carabineros (Segall y Díaz, 1985; Alfaro y Silva, 1986; Weinstein, 1985; Dubet, 1987). Estas minorías en ruptura con el Estado, y muchas veces también con los adultos (Valenzuela, 1987), suelen centrarse en su particular vivencia y, excepción hecha de los militantes, tienden a poseer escaso interés por los asuntos nacionales y baja información política (Skewes, 1986). Ellos son los "hijos rebeldes" del disciplinamiento.

La desconfianza ante la participación restringida

El Estado es fuerza y consenso. No sólo pretende, a nivel sociopolítico, disciplinar a los grupos peligrosos, sino que también desea obtener adhesión y apoyo ciudadano. La obtención de cierta participación voluntaria pasa a ser necesaria. En ella, los pobres, a partir de una figura cultural de cuasi-ciudadanos, son invitados a ser parte de actividades y organizaciones de diverso tipo, que han sido creadas o incentivadas desde el Estado.

Este régimen ha oscilado fuertemente en relación a la búsqueda de participación juvenil-poblacional de acuerdo a las coyunturas políticas. Así si en ciertas etapas (fundacional, preelectoral)

se ha intentado cooptarlos, en otras (administración de crisis) se los ha estigmatizado (Weinstein, 1988).

Cuando se ha abierto la participación, ésta ha buscado fundamentalmente concientizar a los jóvenes, sin movilizarlos (Kirwood y Baño, 1980), y ha privilegiado acciones atomizadas. Igualmente, se han abierto espacios o ámbitos difícilmente politizables (deportes, fiestas, consumo juvenil...) y con una referencia juvenil desprovista de definición social. La participación local ha sido entendida en tanto comunicación -de la autoridad a la base y viceversa (Culagovski, 1985), centrada en problemas claramente delimitados y predominantemente "ceremonial" -basada en el apoyo de los pobladores al Estado y sin posibilidad de que éstos tomen decisiones sobre sus problemas e intereses (Pozo, 1987). Este régimen le ofrece una participación a la juventud en que le dice, usando la acertada frase de Montiel (1984), "ustedes son el futuro de la Patria!... Pero cuidadito con tocar el presente".

La percepción que los jóvenes tienen de esta participación ofrecida esta sellada por la desconfianza. La falta de credibilidad de la invitación estatal es el efecto acumulativo de sus otras acciones e inacciones: la magnitud del disciplinamiento realizado, la ausencia de una socialización política en la participación, la falta de apoyo ante las necesidades juveniles, los cambios en la orientación del régimen respecto de los jóvenes pobladores en diversas coyunturas políticas... Además, entre estos jóvenes parecen haberse consolidado valores y creencias contradictorios con la participación vertical ofrecida. Se prefieren y quieren relaciones horizontales, en que primen el respeto, la tolerancia y la autenticidad (Martínez, 1987).

La valorización de los alcaldes, principales personeros encargados de la participación local, es sólo regular (Rodríguez, 1987). Sin embargo, la generalización resulta difícil: los

alcaldes, que tienen amplias atribuciones, suelen variar fuertemente en cuanto al estilo de relación que mantienen con los pobladores (Pozo, 1987; Serrano y Raczinski, 1988). Pareciera que la única regla vigente es que los alcaldes que se acercan más a la comunidad, rompiendo la distancia funcionaria, reciben mayor adhesión. Por su parte, los personeros de la Secretaría Nacional de la Juventud -directamente encargados de la captación de apoyo juvenil al régimen- gozan de escasa influencia y legitimidad (Congreso Nacional de Alcaldes, 1987).

No es de extrañar que los jóvenes pobladores tengan una muy baja tasa de participación comunitaria. Ellos son quienes menos participan de las organizaciones reconocidas e impulsadas por las autoridades así como son quienes menos recurren y se contactan con éstas últimas (Culagovski, 1985). La única excepción la constituyen los clubes deportivos, los que reciben fuerte apoyo de los jóvenes⁵. Estos clubes desarrollan actividades exclusivamente deportivas, son una instancia de refugio ante la falta de otras distracciones y usos del tiempo libre (Lechner, 1982) y participan de un ritual comunitario (Guell, 1988). Por lo mismo ellos presentan claros límites en tanto generación de clientelas estatales, siendo difícilmente manipulables por las autoridades -más allá de las intenciones de estas últimas (Congreso Nacional de Alcaldes, 1987). Se trata, entonces, de una participación deportiva restringida y funcional de los jóvenes pobladores.

Por otra parte, la minoría que participa en organizaciones formales autónomas del Estado (iglesia, partidos políticos, agrupaciones culturales) tiende a estar conformada por cierta

⁵ Debe considerarse que aquí, como en anotaciones anteriores, nos referimos exclusivamente a los jóvenes varones. Las diferencias de género en el modo de vivir la juventud son muy significativas y las muchachas participan notablemente menos de las actividades juveniles en la población (Weinstein y García-Huidobro, 1988).

élite dentro de la juventud pobladora. Se trata de los jóvenes más escolarizados, que provienen de familias de un nivel educativo-cultural más elevado y que no tienen que desempeñar trabajos muy absorbentes o mal remunerados (Urzúa, 1985). Esta élite parece no haber sido cooptada por la participación restringida ofrecida por el Estado y, al contrario, conforma la oposición principal al régimen político imperante.

Las consecuencias de esta escasa participación juvenil poblacional en las organizaciones e iniciativas promovidas por el Estado son aún impredecibles. Obviamente ellas serán distintas en su permanencia en el tiempo, si aquella se debe a una dificultad para participar en general -producto de una falta de socialización política democrática- o bien a una demostración de rechazo al régimen de turno (Culagovski, 1985). En cualquier caso, pareciera que esta desconfianza se ha generalizado en relación al sistema político en su conjunto -de lo que sería un buen indicador la gran lentitud con que estos jóvenes se inscribieron en los registros electorales para participar del reciente plebiscito (Auth, 1988). Igualmente ella no sería ajena a una falta de credibilidad más general, a los personajes y actividades que expresan el ámbito público de la sociedad (políticos, prensa, instituciones estatales) (García-Huidobro y Weinstein, 1986; Martínez, 1987).

Lo anterior profundiza otra característica preocupante: el aislamiento de estos jóvenes. A la segregación socio-económica se ha sumado no sólo una segregación espacial al interior de la ciudad (Urzúa, 1985), sino también una de carácter socio-político. La participación, incluso en un marco de restricciones, implica contactos con el "mundo exterior" (funcionarios, jóvenes

* Un elemento para desconfiar de esta interpretación resulta del análisis de investigaciones realizadas hace veinte años en que se constatan tasas de participación similares entre estos jóvenes (Aguirto, 1988).

de capas medias), que, en este caso, dejan de realizarse. Los comportamientos de repliegue comunitario (Valenzuela, 1984) pasan a ser decisivos. Las fuentes de verosimilitud pasan a ubicarse predominantemente en las relaciones primarias (Agurto, 1988). La privatización de la vivencia juvenil popular, a la que tanto ha contribuido el disciplinamiento estatal, se vuelve aún más aguda.

Tres efectos acumulativos

Más que hacer una recapitulación del conjunto de antecedentes e informaciones dados, concluiremos destacando tres efectos acumulativos que se producen entre las distintas lógicas de acción estatales dirigidas a los jóvenes pobladores. El primero se refiere al Estado analizado desde su propia perspectiva, y los dos siguientes aluden, respectivamente, a la percepción y comportamiento juvenil frente a esta institución.

Al mirar la acción estatal en su conjunto se destaca la ausencia de una Política de Juventud bien delineada, en que se definan objetivos generales a alcanzar en relación a los jóvenes pobladores y que sirva de marco de referencia para las diversas lógicas y políticas sectoriales. Esta carencia no es atribuible exclusivamente a este régimen (Zanzi, 1975) y no ha podido ser superada a pesar de su constatación (Congreso Nacional de Alcaldes, 1987).

Sin una Política clara, la acción estatal, más que desaparecer, deviene compleja, difusa, equívoca. Se da paso a una combinación de lógicas diferentes en lo socio-económico y en lo socio-político, no del todo coherentes entre sí -v.g., el fracaso de la participación por el disciplinamiento o la crítica al Estado debida, en parte, a la promoción efectuada. Además estas lógicas estatales no son necesariamente producto de la acción o del ideario del actual régimen autoritario -p.ej., herencia de la promoción-, ni tampoco están siempre dirigidas específicamente a

los jóvenes -caso de la asistencia en salud y empleo a los pobladores. Sin embargo, detrás de esta complejidad subyacen jerarquías que permiten resolver parcialmente el problema de la coherencia estatal (Jobert, 1985).

En este sentido, si hay algo que predomine en la acción estatal es su carácter defensivo. Se trata de mantener a los jóvenes pobladores dentro de límites que impidan que se conviertan en una amenaza social y política. Así no se les conculca, aunque se deteriora fuertemente, aquello que es prioritariamente concebido como un derecho adquirido: la promoción; se asiste materialmente de manera limitada, sin resolver los reales problemas de subsistencia, pero otorgando paliativos que limiten la extensión de conductas desviadas (deportes, Pem-Pojh); se realiza un masivo y ejemplificador disciplinamiento que, sin ser eficaz en el largo plazo, fomenta la pasividad, la atomización y el conformismo juvenil; y se promueve una participación restringida que, más allá de su convocatoria, difícilmente puede llevar a la movilización o acción colectiva de esta juventud. En otros términos, el Estado no ha asumido como propia la solución del problema de la integración social de la juventud pobladora, el que ha quedado librado -excepción hecha de la educación- al mercado, haciéndose cargo sólo de limitar los efectos de la desintegración.

Ante este Estado, que simultáneamente acosa y se ausenta, los jóvenes pobladores han desarrollado una percepción mayoritariamente negativa. La acumulación de las reacciones subjetivas de estos jóvenes ante las diversas lógicas estatales lleva a la desconfianza, el descrédito, el temor y la inseguridad. Debe destacarse la primacía del disciplinamiento, que tiene un efecto de "rebalse" en la subjetividad juvenil respecto de otras instancias e iniciativas estatales, que resultan sospechosas por añadidura. Esto no es contrapesado: la precariedad de la asistencia lleva a la crítica juvenil,

sobretudo cuando se han deteriorado derechos adquiridos, y no se genera un "clientelismo" pasivo. Ni siquiera la acción de promoción educativa es valorizada como un aporte al desarrollo individual posible de capitalizar por parte del Estado.

Este descrédito se verifica respecto de los personeros que representan cotidianamente al Estado. Así hay una baja valorización de los funcionarios estatales en tanto son considerados burocratas, que cumplen inequívoca y directamente las directrices centrales. Inversamente, los funcionarios que resultan apreciados deben esto justamente a su independencia, real o figurada, en relación al Estado.

A nivel de los comportamientos, hay un claro predominio de aquellos que posibilitan una adaptación individual por sobre los que pretenden la asociación y acción colectiva. Las distintas instancias estatales con las cuales interactúan los jóvenes pobladores no parecen facilitar la generación de movilizaciones u organizaciones. En efecto, ante la promoción, se intenta el ascenso personal; frente a la asistencia, se utiliza lo que se brinda, si es que no se ha intentado previamente una solución privada en el mercado; ante el disciplinamiento, se responde pasivamente en la cotidianeidad, aunque ello puede invertirse en ciertos acontecimientos extraordinarios; y frente a la participación restringida se tiende a apatía, sólo alterada por un uso instrumental de infraestructura deportiva.

Esto no significa que no existan demandas compartidas, tales como una mayor ciudadanía política o una mejor y más oportuna atención médica, pero la prácticas cotidianas de los jóvenes y el tipo de relación con el Estado parecen impedir que ellas se transformen en reivindicaciones colectivas. Este Estado no provee de mecanismos para que se desarrolle una pauta de conducta reivindicativa o populista, probablemente arraigada entre los pobladores en general, ni tampoco existen condiciones para que se

masifiquen comportamientos revolucionario o comunitarios (Tironi, 1987). En este contexto, haciendo excepción de los grupos minoritarios, pero significativos, que se constituyen contra el Estado y fuera de las interacciones con éste, prima la adaptación atomizada. Esta se expresa como individualismo competitivo (Braslavsky, 1986) o bien como repliegue individual (Valenzuela, 1984) de acuerdo, respectivamente, a si es posible utilizar a la instancia estatal en cuestión o si sólo cabe evitarla.

Este conformismo conductual, sea en su versión "ofensiva" o "defensiva", contrasta con una subjetividad mayoritariamente crítica, como si estos jóvenes pobladores no encontrasen aún los medios adecuados para expresar cotidianamente su descontento ante un Estado distante, severo e incapaz de integrarlos socialmente.

Bibliografía

- Agurto, I. "Escepticismo y bloqueo. Orientaciones de cultura política en la juventud chilena", en Juventud y política: cuatro enfoques, Documento de Trabajo SUR, Santiago, 1988.
- Alfaro, J. y Silva, C. Juventud popular y consumo de marihuana, Documento de Trabajo ECO, Santiago, 1986.
- Arzola, S. y colaboradores Las aspiraciones, valores sociales y orientaciones personales de los estudiantes, Informe Final, Facultad de Educación Universidad Católica de Chile, mimeo., Santiago, 1986.
- Asún, D. "La juventud marginal y la salud mental", en Franco, R. y otros La juventud marginal y su papel en el proceso de cambio social, Area Capacitación Vicaría Sur, mimeo., Santiago, 1980.
- Auth, J. "Esperando la esperanza", en Juventud y política: cuatro enfoques, Documento de Trabajo SUR, Santiago, 1988.
- Braslavsky, C. Situación y acción de los jóvenes desocupados en América Latina, Documento de Trabajo FLACSO-PBA, Buenos Aires, 1986.
- Brunner, J. Notas sobre la figura cultural del pobre, Documento de Trabajo FLACSO, Santiago, 1978.
- Comisión de Derechos Humanos Informe anual sobre Derechos Humanos 1987, Santiago, mimeo., 1988.
- Comisión Nacional de Drogas Estado de avance Programa Drogadicción y Alcoholismo en la juventud, Santiago, mimeo., 1988.
- Congreso Nacional de Alcaldes Plan Nacional de Acción Cívica (PLACINAC), Viña del Mar, mimeo., 1987.
- Contreras, R., Duhart, S., Echeverría, M. y López, H. Salud pública, privada y solidaria en el Chile actual, Documento de Trabajo PET, Santiago, 1986.
- Corvalán, O. y Santibañez, E. Situación socio-laboral de la juventud chilena: diagnóstico y perspectivas, Documento de Trabajo CIDE, Santiago, 1986.
- Cuiagovski, M. Afiliación y participación a nivel local:

algunos resultados de la encuesta de participación comunal, Material para Discusión CED, Santiago, 1985.

- Demo, P. Juventude popular urbana e pobreza politica, CEPAL, Santiago, 1985.

- Dubet, F. "Las conductas marginales de los jóvenes pobladores", en Porposiciones, n 14, Ed. SUR, Santiago, Agosto 1987.

- Echeverría, R. Empleo publico en América Latina, Investigaciones Sobre Empleo OIT-PREALC, Santiago, 1985.

- Flisfish, A. La masa marginal y la política, Documento de Trabajo FLACSO, Santiago, 1976.

- Flisfish, A. Campo politico y cultura política en la encuesta sobre participación comunal, Materiales para Discusión CED, Santiago, 1985.

- García-Huidobro, J. "Juventud chilena: educación y empleo", en Mensaje, n 346, Santiago, enero-febrero 1986.

- García-Huidobro, J. y Weinstein, J. Conciencia juvenil de estudiantes secundarios, Documento de Trabajo CIDE, Santiago, 1986.

- Guajardo, S., Oñedera, R., Henríquez, M., Adaros, K. "El adolescente y sus principales motivos de consulta en una unidad especializada", en Cuadernos Médico-Sociales, Vol. XXIV, n 2, Colegio Médico de Chile, Santiago, 1983.

- Guell, P. El inestable triunfo de la masculinidad, Consultorio Pirque, mimeo., 1988.

- Gurrieri, A. y Torres-Rivas, E. "Situación de la juventud dentro del complejo económico-social de América Latina", en Gurrieri, A. (ed.) Estudios sobre la juventud marginal latinoamericana, Ed. Siglo XXI, México, 1971.

- Hardy, C. "Caracterización de la marginalidad popular: escenario constitutivo de nuevos actores", en Revista Coyuntura Económica, n 11, PET, Santiago, 1985.

- Henriksson, B. "Un problema clave: la socialización de los jóvenes", en Perspectivas, Vol. XIV, n 2, UNESCO, 1984.

- Hirschman, A. Vers une économie politique élargie, Col. Le Sens Commun, Les Editions de Minuit, Paris, 1986.

- Irribarne, M. y Egenau, P. "Alternativas a las cárceles de menores", en Mensaje, n 348, Santiago, 1986.
- Jobert, B. "L'Etat en action. L'apport des politiques publiques", en Revue Francaise de Science Politique, Vol. 35, n 4, Paris, 1985.
- Kirwood, J. y Baño, R. Términos de interpretación del problema juvenil, Documento de Trabajo FLACSO, Santiago, 1980.
- Lechner, N. La vida cotidiana en Chile: la experiencia escolar, Material de Discusión FLACSO, Santiago, 1982.
- Lechner, N. Notas sobre la vida cotidiana. Agonía y protesta de la sociabilidad, Material de Discusión FLACSO, Santiago, 1983.
- Madgenzo, S. y González, L. "El fenómeno del desamparo aprendido en jóvenes de sectores populares", en Revista Paraguaya de Sociología, n 69, año 24, 1987.
- Mardones, H. y Morales, J. Expectativas de rol que tienen del profesor secundario los estudiantes de cuarto año de enseñanza media de los establecimientos municipalizados diurnos de la comuna de Talcahuano, Tesis para optar al Grado de Licenciado en Educación, Escuela de Educación Universidad Católica de Chile, Santiago, 1983.
- Martínez, J. La investigación sobre juventud en Chile: hacia una reformulación, Ponencia presentada al Seminario Internacional Estudios e Investigaciones sobre la Juventud en América Latina, CELAJU, Buenos Aires, 1987.
- Martínez, J. y Salazar, G. 1947-1987, violencia en Chile, Ponencia presentada en Seminario Difusión SUR, Santiago, 1988.
- Mattelart, A. y M. Juventud chilena ¿rebeldía o conformismo?, Ed. Universitaria, Santiago, 1970.
- Montiel, E. "Aspectos de la participación juvenil en América Latina", en Perspectivas, Vol. XIV, n 2, UNESCO, 1984.
- Ortuzar, A. La autoridad vista por niños y niñas, Documento de Trabajo CIDE, Santiago, 1988.
- Politzer, P. Miedo en Chile, CESOC, Ediciones Chile-América, Santiago, 1985.
- Pozo, H. "La participación en la gestión local para el régimen

- chileno actual", en Descentralización del Estado, ICI-CLACSO-FLACSO, Santiago, 1987.
- Rama, G. "La juventud latinoamericana entre el desarrollo y la crisis", en Revista de la Cepal, n 29, Naciones Unidas, Santiago, 1986.
 - Rodríguez, A. "El otro Santiago. Resumen de la encuesta SUR 1985", en Propositiones, Vol. 13, Santiago, enero-abril 1987.
 - Ruiz-Tagle, J. y Urmeneta, R. Los trabajadores del Programa de Empleo Mínimo, PET, Santiago, 1984.
 - Segall, M. y Díaz, P. Un estudio antropológico: la inhalación de neopren en la juventud pobladora, Documento de Trabajo ECO, Santiago, 1985.
 - Serrano, C. y Raczynski, D. La municipalidad en el desarrollo social de la comuna, Documento de Trabajo CIEPLAN, Santiago, 1988.
 - Skewes, J. "Torturadas y olvidados. La juventud delincuente", en Mensaje, n 353, Santiago, 1986.
 - Tironi, E. "Pobladores e integración social", en Propositiones, n 14, Ed. SUR, Santiago, agosto 1987.
 - Tironi, E. y Weinstein, E. Violencia y conductas políticas en grupos marginales urbanos, Ponencia presentado al Seminario de Difusión SUR, Santiago, 1988.
 - Urrutia, J. y Navarro, I. "El sistema educacional chileno y la adolescencia", en Bobadilla, E. y otros El adolescente en Chile. Características y problemas, CPU, Santiago, 1981.
 - Urzúa, R. Juventudes populares, involución social y sobrevivencia, Documento de Trabajo CED, Santiago, 1985.
 - Valenzuela, E. La rebelión de los jóvenes. Un estudio de anomía social, Tesis para optar al Grado de Licenciado en Sociología Universidad Católica de Chile, Santiago, 1984.
 - Valenzuela, E. "Identidad y representaciones en el mundo popular", en Propositiones, Vol. 13, Ed. SUR, Santiago, enero-abril 1987.
 - Walker, E. Asistencialismo versus desarrollo: algunas reflexiones de experiencias, Ponencia presentada al Seminario

Educación Popular, Investigación y Políticas Sociales, CIDE, Santiago, 1987.

- Weinstein, J. El período juvenil en sectores de extrema pobreza urbana, Documento de Trabajo CIDE, Santiago, 1985.

- Weinstein, J. Jeunesse, sous-prolétariat et comportements socio-politiques. Le cas des Protestations Nationales au Chili (1983-1984), Memoria de Maestría en Sociología, Université Catholique de Louvain, Bélgica, 1986.

- Weinstein, J. y García-Huidobro, J. "Hombres de la calle, mujeres del hogar", en Rojas, A. (ed.) ¿Diferentes o desiguales?, CIDE, Santiago, 1988.

- Weinstein, J. Estado y jóvenes pobladores. Figuras culturales, políticas sectoriales y consecuencias sico-sociales, Documento de Discusión CIDE, 1988.

- Zanzi, O. Marco institucional de la atención hacia la infancia y la juventud en Chile, Programa de Desarrollo Integral de Menores, CONICYT, Santiago, 1975.

